

MAT: Autoriza Cometido a funcionarios.-

Monte Patria, 23 de Octubre de 2017 .-

## DECRETO ALCALDICIO Nº 13630.-

## VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile;
- La Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
- La Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Lo establecido en la Ley Nº 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Ádministración del Estado;
- El Decreto Alcaldicio Nº 14.729, del 06 de diciembre de 2016, que aprueba la asunción de Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;
- El Decreto Alcaldicio Nº 14.823, del 07 de diciembre de 2017, que nombra como Administrador Municipal a don Robinson Lafferte Cortés;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.962 de fecha 09 de diciembre de 2016, que faculta al Administrador Municipal la delegación de firma "por orden del Alcalde", complementado por el Decreto Alcaldicio N° 15.192, del 15 de diciembre de 2016;
- El Decreto Alcaldicio Nº 15.230, del 15 de diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto de educación municipal para el año 2017;

CONSIDERANDO: Carta del Sr. Abel Cortes Araya Presidente de la agrupación Cultural Killen de la Comuna de Monte Patria.-

## DECRETA:

AUTORIZASE a viajar a los Docentes Integrantes del Grupo Killen quines desempeñan labores en diferentes Establecimiento Educacionales de la Comuna de Monte Patria, a participar del Primer Festival "Molinos de Arte" desde los días 23 al 30 de octubre del año en curso, esto se efectuará en la ciudad de Villa Maria ubicada en el País de Argentina, según detalle:

| Nombre de Docente o<br>Coordinador | Rut         | Escuela de Origen       | Cargo              |
|------------------------------------|-------------|-------------------------|--------------------|
| Nelson López Nuñez Liceo Ed        |             | Liceo Edo Frei Montalva | Profesor de Música |
| Abel Cortes Araya                  | 367,813 1   | República de Chile      | Profesor de Música |
| Alex Rivera Gallardo               | 176 606 - 6 | Cerro Guayaquil         | Profesor de Música |
| Delson Robledo Aracena             | 357.074 5   | Palqui                  | Profesor de Música |
| Roberto Newman Valle               | 270 307 1   | Cerro Guayaquil         | Profesor de Música |

- La ausencia de sus labores docentes comprenderá los 23 al 30 de octubre del 2017.
- El financiamiento de traslado, Estadía y Alimentación serán cubiertas por quien genero la invitación.-

4. Los funcionarios recibirán su remuneración integra desde los días 23 al 30 de octubre del año en curso

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Petty Bravo Rojas

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

ROBINSON LAFFERTE CORTÉS ADMINISTRADOR MUNICIPAL "Por orden del Alcalde"

WGZ/HCS/mpo